

Guayaquil, 17 de Marzo del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"INMOBILIARIA LUNAMAR S.A."
Ciudad

Estimados accionistas:

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art.12 de la LEY DE COMPAÑÍAS, pongo a vuestras consideraciones, los los Estados Financieros, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo, con la aplicación de las Normas Internacionales NIIF'S, periodo 2015.

Dejando constancia que las actividades realizadas en la Compañía han sido llevadas desde su inicio hasta su finalización, con la normalidad requerida, así como la aplicación de las Normas establecidas, los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, con la NIIF'S. Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

Es todo cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente.,



Rolf Benz Kohrmann
Gerente General